



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR N.º 6017**  
**«PROF. AMADEO R. SIROLLI»**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR N° 6017 “PROFESOR AMADEO R. SIROLLI”

**CARRERA:** PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA

**PLAN DE ESTUDIOS:** RESOL. MINIS. N° 510/14

**AÑO:** 2023

**CAMPO:** FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

**CURSO:** 2º AÑO      **DIVISIÓN:** TURNO TARDE

**ASIGNATURA:** PRÁCTICA DOCENTE II: GESTIÓN INSTITUCIONAL, CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA II**

□ INGRID ALTAMIRANO

**DOCENTES TALLERISTAS:**

- ALEJANDRA LLANOS
- ANDREA LÓPEZ

**REGIMEN DE LA ASIGNATURA:** ANUAL

**CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRAS:** 4 (cuatro)

### **CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA**

- **70% de asistencia** a clases teóricas y prácticas, 60 % con certificación probatoria.
- **80% de trabajos prácticos** aprobados.
- **2 parciales aprobados**, debiendo obtener una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada parcial. 1 (uno) en el primer cuatrimestre con estrecha relación al contenido del Taller I y 1 (uno) en el segundo cuatrimestre retomando los contenidos de ambos talleres. Cada parcial tendrá su respectivo recuperatorio.
- **Aprobar el trabajo de campo**, que refleja las 45hs.Cátedras requeridas por normativas dentro de las escuelas asociadas.
- **Coloquio Final**

### **CONDICIONES PARA RENDIR LA MATERIA**

- Cumplir con los requisitos para regularizar la materia
- Presentarse ante mesa evaluadora con el trabajo de campo para realizar su defensa.
- Según circular 001/16 de la D.G.E.S. establece que “los exámenes finales deben ser orales salvo espacios.

### **CONDICIONES PARA RENDIR COMO ALUMNO LIBRE**

**No rige la condición de alumno libre según el art 5.1. del reglamento de prácticas Res Min N° 3418/12**

### **MARCO TEÓRICO**

La sociedad actual y la educación, se encuentran en un proceso de readaptación, en donde el cambio educativo tiene como reto transformar y cambiar la manera de formar individuos, proporcionándoles elementos necesarios para vivir en una sociedad competitiva.

Sostiene Cristina Davini que en la actualidad existe una general aceptación acerca de que el proceso de formación de los docentes – y en general en la formación de todos los profesionales – está estrechamente vinculado con el desarrollo de capacidades para la acción en las prácticas.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece como finalidad de la formación docente la preparación en la “**capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa**”; así como también en el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”, se aspira a promover en todos/as los/as docentes los conocimientos y capacidades fundamentales para los desafíos concretos de la enseñanza en la sociedad contemporánea. En este sentido los Diseños Curriculares Jurisdiccionales han avanzado en la definición de los saberes prioritarios para la formación, sin embargo, resulta necesario precisar las capacidades profesionales que son fundamentales desarrollar en los futuros docentes y profundizar su enseñanza y aprendizaje en las instituciones.<sup>1</sup>

Las capacidades profesionales no se desarrollan de modo espontáneo, sino que requieren de un largo proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a posteriori, en el puesto de trabajo, a partir de la socialización profesional, las experiencias de formación continua y el acompañamiento de los directivos y los colegas más experimentados.

El sistema formador y en particular el Instituto de Enseñanza Superior N° 6017 “Prof. Amadeo Sirolli” deben garantizar al menos un primer nivel de apropiación, indispensable para que los egresados del Profesorado de Educación Secundaria en Biología estén en condiciones de afrontar sus primeras experiencias laborales de una manera adecuada. Esto exige desarrollar o fortalecer la articulación entre todas las unidades curriculares de la carrera.

En este sentido, la propuesta de práctica II apunta al desarrollo de un proyecto formador que integren y articulen esta pluralidad de saberes, que aportan las disciplinas del primer año y las que se desarrollan paralelamente en el segundo año. Las capacidades sólo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares que los brindan las unidades curriculares específicas –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que promuevan ambientes favorables para el aprendizaje, el desarrollo eficaz de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

El dialogo que se propone entre campos aportan al desarrollo de las capacidades profesionales de la formación docente inicial.

## **PROPÓSITOS**

- Analizar el entretrejo de dimensiones intrapersonales, interpersonales y contextuales en las instituciones educativas de diversos contextos del nivel secundario.

<sup>1</sup> Resolución 337/18

- Compartir y hacer público el conocimiento y la experiencia que se construye y produce cotidianamente en las escuelas secundarias.
- Promover la indagación y comprensión de la coherencia entre la diversidad de propuestas y lineamientos del ámbito de lo curricular y la práctica de la enseñanza.
- Promover el análisis de la enseñanza, su programación y las decisiones que devienen de su práctica en el marco de las instituciones, las políticas educativas y los contextos.

## **OBJETIVOS**

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad

## **CONTENIDOS**

Para el abordaje de la materia y como hipótesis de trabajo, se propone la siguiente organización de los contenidos y materiales.

### **EJE I: EL ENTORNO COMO MOTOR DE POSIBILIDADES. LECTURA DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA LOGRAR APRENDIZAJES PLENOS**

La complejidad de la Práctica docente. Diversos contextos y los procesos de incorporación. Las Ayudantías en su doble perspectiva: como apoyo a los docentes y a los alumnos, y como forma de aprender las actuaciones propias de la profesión docente. Relevamiento de la información sobre los condicionantes institucionales de las prácticas docentes, las culturas de la enseñanza y las culturas de la colaboración. Clima escolar y de trabajo. Organizaciones que aprenden.

### **Bibliografía**

- **ANIJOVICH, Rebeca** (2010) Aulas Heterogéneas. Editorial AIQUE
- **BRISS, MARIO MARTÍN** (2000). "Clima de trabajo y organizaciones que aprenden". Universidad de Alcalá. Departamento de Educación.
- **FIERRO, C y FORTOUL, B.** (1999). "Transformando la práctica docente". Paidós. México.
- **FICHA DE CÁTEDRA. PRÁCTICA DOCENTE** (2020). CLIMA SOCIAL ESCOLAR.
- **FRIEDT, R. (2011)** "La ayudantía en los profesorados de educación inicial y primaria como experiencia de formación docente articulada entre universidad e institutos superiores de formación docente". Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- **HARGREAES, ANDY** (2006) La modificación de las culturas de trabajo de la enseñanza. Morata
- **PRUZZO DE DI PEGO, VILMA.** (2002). "La Transformación de la Formación Docente: Desde las tradicionales Prácticas a las nuevas ayudantías". Espacio. Buenos Aires.

<b>TALLER III: Currículum y Organizadores Institucionales</b>
<b>La escuela como organización social.</b>
La estructura formal e informal de la organización. Documentación organizadora: planificaciones, las agendas pedagógicas, libros de tema, planillas de registro, valoración de los estudiantes y registro anual de calificaciones (R.A.C). Su función en relación a la regulación de las prácticas docentes.
<b>Curriculum y modelos organizativos</b>
Definiciones y dimensiones del curriculum. Aportes para el estudio del curriculum y la estructura de la escuela. Modelos organizativos. El curriculum como mediación.

**Bibliografía:**

- **Rasco, Angulo.** (1994) ¿A qué llamamos curriculum? Teoría y Desarrollo del curriculum. Málaga. Aljibe
- **Santos Guerra, M.** (1997) Estructura de la organización. La luz del prisma. Málaga. Aljibe
- **TERIGI, Flavia.** (1999) Curriculum. Un itinerario para aprehender el territorio. Santillana
- **Gairín Sallan,** (1996) La organización como ámbito de estudio. La organización escolar: contexto y texto de actuación. Madrid. La muralla
- **Diseño Curricular para Educación Secundaria** (2012) Res. N°059 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**EJE II: LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL NIVEL SECUNDARIO**

Los componentes de la gestión institucional. Condicionantes de la gestión institucional de la educación secundaria en sus diferentes modalidades. Los actores de la Gestión. El papel de la comunidad en la gestión institucional. La perspectiva tridimensional. La enseñanza poderosa.

**Bibliografía**

- **AZZERBONI, D y Harf Ruth** (2003). Conduciendo la escuela. Novedades Educativas 1º edic. Buenos Aires

- **BLEJMAR, Bernardo** (2009). Gestionar es hacer que las cosas sucedan competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones. Noveduc. Buenos Aires.
- **CANTERO, GERMÁN** (2001) Gestión escolar en condiciones adversas. Santillana. Buenos Aires.
- **CEBALLOS, Marta y otros.** (2005) La trama de las instituciones educativas y de su gestión directiva. Yammal. Córdoba.
- **MAGGIO, M.** (2012) Enriquecer la enseñanza. Cap. 2 Enseñanza Poderosa. Paidós voces de la Educación. Bs. As.
- **SANTOS GUERRA, Miguel Ángel** (1994). "Entre Bastidores" El lado oculto de la Organización Escolar. Ediciones Aljibe. 1ra Edición, Buenos Aires.
- **TERIGI, Flavia.** (1999) Curriculum. Un itinerario para aprehender el territorio. Santillana
- **Dussel, Inés; Ferrante, Patricia y Pulfer, Darío (comps.)**, Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica, Buenos Aires, UNIPE: Editorial Universitaria-CLACSO, 2020;

### **TALLER III: Currículum y Organizadores Institucionales**

#### **Niveles de especificación curricular**

Niveles de especificación. Las trayectorias escolares en la definición de los procesos de especificación curricular. Los DCJ y los NAP. PCI. Planificación áulica. La intervención del tutor en el desarrollo curricular. Los MOA. Orientación Curricular para intensificar la enseñanza en tiempos Continuidad Pedagógica.

#### **Bibliografía:**

- **Dino Salinas** (1995) Curriculum, racionalidad y discurso didáctico. Apuntes y aportes para la gestión curricular. BS.AS. Kapelusz
- **Bixio, Cecilia** (2006) Los nuevos sujetos de la educación. ¿Chicos aburridos? Bs. As. Homo Sapiens
- **Kaplan, Carina** (2012) Acerca de los éxitos y los fracasos escolares. Buenos y malos alumnos. Bs. As. Aique
- **Diseño Curricular para Educación Secundaria** (2012) Res. N°059 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- **Núcleos de Aprendizajes Prioritarios** Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. <http://www.me.gov.ar/curriform/nap.html>
- Res. N° 005/2023- Orientación Curricular para intensificar la enseñanza en tiempos Continuidad Pedagógica; correspondiente a los Niveles Educativos Primarios y Educación Secundaria. Secretaria de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente.
- Desarrollo de Habilidades Socioemocionales "Escuelas que sienten y aprenden" - Plan 2022

### **EJE III: LA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM Y LAS PROGRAMACIONES ESCOLARES**

La gestión del currículum. Condicionantes. Diversidad de criterios en la organización de las propuestas de desarrollo curricular. El Proyecto Curricular Institucional. Los espacios de Tutoría en la escuela secundaria. Los MOA

## Bibliografía

- **ANIJOVICH, Rebeca** (2010) Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula. Editorial AIQUE
- **DAVINI María Cristina.** (2008) Métodos de Enseñanza. "Programación de la enseñanza". Editorial Santillana.
- **GVIRTZ, Silvina y PALAMILEISIS** (1998). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Editorial AIQUE
- **TABA Hilda.** (1974) Elaboración del Curriculum. Editorial TROQUEL
- **WASSERMANN, Selma.** El estudio de casos como método de enseñanza. Amorrourtu.
- Marco de Organización de los Aprendizajes (2016) Res. N° 330/17 Secretaría de innovación y Calidad Educativa.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/moa-resolucion\\_imprenta.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/moa-resolucion_imprenta.pdf)

<b>TALLER IV: Programación de la Enseñanza en Educación Secundaria</b>
<b>Programación, currículum y enseñanza.</b>
Enfoques de programación. Decisiones sobre la fase pre-activa de la enseñanza: definición de propósitos y objetivos; tratamiento del contenido; diseño de estrategias de enseñanza; materiales de enseñanza y las formas de evaluación. Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades. La programación de la enseñanza a partir de un enfoque situacional. Criterios de selección y organización de dispositivos y recursos para las diferentes modalidades de la educación secundada.
<b>Diseño de propuestas educativas.</b>
Programación del contenido para un año y para pluriaños de la escuela secundaria de secuencias de enseñanza en donde se proponen ejercicios de adecuaciones curriculares. Análisis de secuencias realizadas por otros: compañeros, docentes, libros de texto. Rediseño de secuencias. Análisis de casos, simulaciones o microexperiencias.

## Videos:



Video: **Repensar las Prácticas de Enseñanza en el Siglo XXI – Parte 3 – La Gestión de la enseñanza.** Se accede en: <https://www.youtube.com/watch?v=neh8rAEyi-U>



Video: **Decisiones necesarias.** Se accede en: <https://youtu.be/UCJO2PjCpGs>



Video: **Lo no negociable: contenidos.** Se accede en: <https://www.youtube.com/watch?v=ok0PHXZqKko&feature=youtu.be>



Video: **Lo desafiante: consignas.** Se accede en:

[https://www.youtube.com/watch?v=5c4Kw5lW\\_A&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=5c4Kw5lW_A&feature=youtu.be)



Video: **Lo indispensable: uso del tiempo.** Se accede en:

<https://www.youtube.com/watch?v=ERwwlr3-Fpk&feature=youtu.be>



Conferencia: "Gestionar es Gestionarse"... BERNARDO BLEJMAR ... Como hacer que las cosas sucedan. Se Accede en: <https://www.youtube.com/watch?v=67yLFaOuBQM>



Inés Dussel: concepto genérico de currículum y referencia histórica del término. Se Accede en:

<https://www.youtube.com/watch?v=eDsTfFM-lrw>



El currículum en acción: "Los actores institucionales y la cotidianeidad"  
Mgter. Flavia Terigi

<https://www.youtube.com/watch?v=d1ruZsVbgBE&list=RDLVSoWZJ91UI4Q&index=2>

## METODOLOGIA DE TRABAJO

***Cuando nos sentimos demasiados cómodos, dejamos de crecer. Los estudiantes pueden presionarnos para que trabajemos dentro de su Zona de bienestar. Seamos generosos en este aspecto. Lo bastante Generosos como para ayudarlos a aprender a estar incómodos.***  
*Helen Thelen a Bruce Joyce, 1963 (Cit. en Joyce y Weil, 2002:447).*

La propuesta didáctica – metodológica se centra en el objeto de conocimiento de la unidad curricular sin dejar al margen las características del sujeto que aprende y el contexto actual que continuamos atravesando "COVID 19"

Reflexionar sobre una propuesta significativa implica recuperar el sentido de la construcción de un saber que transita tres etapas:

- la de los conocimientos previos,
- la introducción de nuevos conocimientos que re-estructuran los esquemas ya consolidados en sus trayectorias formativas
- y por último la aplicación de los nuevos conocimientos en soluciones de nuevas situaciones problemáticas. Desarrollo de competencias docentes.

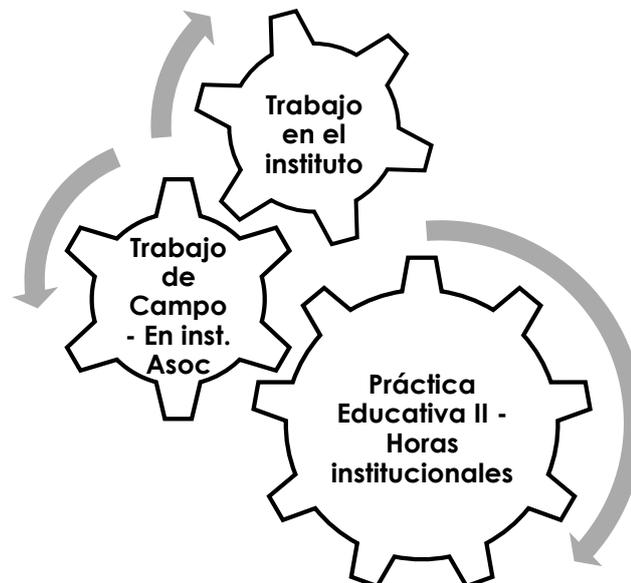
La enseñanza y el aprendizaje deben generar nuevos esquemas consolidados que se logran o esperan lograrse a través de estrategias que permitan hipotetizar, observar, comparar, inferir, transferir y analizar la realidad social y al fenómeno.

Este año continuamos con metodologías abordadas desde el inicio de esta pandemia, es decir, en donde el seguimiento de los estudiantes va acompañado de distintas formas de comunicación y utilizando variados recursos, tales como el uso de plataformas, la realización de distintos talleres virtuales, que permitirán profundizar y abordar distintas temáticas que hacen a la práctica docente y a sus talleres. En el desarrollo de la unidad curricular se privilegiarán instancias de trabajo individual combinadas con trabajos grupales en el aula.

Para ello se propondrán:

- Talleres de planificación.
- Conversaciones teóricas sobre la dialéctica Educación – Curriculum.
- Propuestas de clases en entornos virtuales.
- Participación en trabajos grupales.
- Análisis de casos.
- Talleres sobre recursos y aplicaciones TIC.

La propuesta formativa se organiza en :



1. El **trabajo en el instituto** será sobre el análisis de las instituciones educativas, el currículum de las instituciones asociadas y el diseño de las programaciones de enseñanza. Se incluirá a los estudiantes en las tareas de análisis de los materiales curriculares, de su coherencia con las prácticas de programación, enseñanza y evaluación. Realizarán el diseño y programación de propuestas de enseñanza con las adecuaciones a contextos y modalidades: actividades acotadas, dentro de un proyecto general del docente, y secuencias de clases alrededor de algunos contenidos en coordinación con el docente de la escuela asociada. Este eje será abordado por los docentes a cargo de los talleres.
2. El trabajo de **Campo en las instituciones asociadas**<sup>2</sup> está orientado a continuar con la inserción de los estudiantes en contextos de la práctica, incluyendo la

---

<sup>2</sup> **Instituciones Asociadas:** Son aquellas instituciones en las que los/las estudiantes provenientes de los Institutos Superiores de Formación Docente, se insertan para llevar a cabo las experiencias de prácticas profesionales y residencia. Constituyen ambientes de formación y de aprendizaje en los contextos/niveles en los que los/as futuros/as docentes deberán desempeñarse.

participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como observación participante en las aulas y colaboración en actividades situadas. En este espacio, los estudiantes asumirán el rol de Ayudantes del curso de una institución asociada, colaborando con los docentes y apoyando el aprendizaje de los alumnos. En esta tarea, aprenderán actuaciones propias de la profesión, leyendo la programación para articulada con la enseñanza a fin de favorecer los aprendizajes.

Las actividades de los estudiantes serán seleccionadas a partir de las necesidades de las instituciones para desarrollar Ayudantías en las que se colabore con las tareas diseñadas por el docente, se produzcan materiales alternativos y otras ayudas didácticas en reemplazo y/o complemento de los libros de texto, acompañamiento a alumnos con dificultades escolares, entre otras. Para ello, es necesario articular con las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica: las didácticas especiales y Sujeto de la Educación.

3. En las **horas institucionales se trabajará con dicha información relevada** desde el nivel analítico en instancias de socialización, debates y ejercitación de construcción de hipótesis explicativas desde los marcos referenciales abordados.

## **EL TRABAJO DE CAMPO**

La Práctica Educativa II “se define como el abordaje de una realidad compleja” que, si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, es necesariamente complementado con el saber de recursos teóricos y capacidades que se deben desarrollar e integrar en una propuesta pedagógica integral con las siguientes instancias básicas:

- **Un servicio de terreno - Ayudantías**
- **Un proceso pedagógico**
- **Una instancia teórico- práctica**

La articulación de esta lógica intenta enriquecer la mirada sobre uno mismo, sobre los demás y sobre la realidad que nos rodea desde lo curricular y desde los procesos de programación áulica. *(En anexo se amplía el detalle del trabajo de campo.)*

**Es muy importante el enfoque interdisciplinar que le da el sentido “de estar siendo docente en el ejercicio de la ayudantía”. Es por eso que es importante el trabajo conjunto con la Didáctica de la Biología y de la Ciencias Naturales, La Química Orgánica y Biológica, Ciencias de la tierra y muy especialmente Sujeto del Aprendizaje.** Cada una aporta saberes para la construcción o reconstrucción de una propuesta pedagógica fundada en el conocimiento disciplinar y en la realidad del contexto.

El trabajo de campo implicará consensuar con la profesora de Didáctica de la Biología y de la Ciencias Naturales el abordaje de contenidos y formato de la propuesta pedagógica; lo que permitirá fortalecer la capacidad y habilidad del estudiante para seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes y diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad. Se prevé las siguientes actividades para el logro de los objetivos:

1. Realizar los talleres de la práctica centralizando en el desarrollo de las capacidades docentes.
2. Inserción en instituciones educativas con las siguientes características: escuela secundaria común (estatal y privada)

Los estudiantes deberán cumplir 45 hs en las instituciones asociadas. El periodo de estadía en las instituciones asociadas será de mayo a octubre.

### **Coloquio de Evaluación:**

El coloquio consistirá en la presentación y defensa de una producción audiovisual que sintetice el trabajo sobre un eje problemático que el estudiante detecte en su experiencia formativa y que lo supere a partir de poner en juego distintos saberes adquiridos en primer y segundo año de la carrera.

### **EVALUACIÓN**

*La acción de la enseñanza en las aulas no es un puro fluir espontáneo, Aunque existan rasgos y sucesos imprevistos, sino algo regulado por patrones Metodológicos en las tareas que se practican. Esa dinámica es muy fluida, imprevisible, es cierto, pero los esquemas de actividad que la ordenan, no. Su Dinamismo está, pues, condicionado por el orden interno de la actividad (...). Por eso, los estilos pedagógicos de los profesores, a pesar de sus componentes Idiosincráticos, son tan parecidos entre sí (...). Sí es cierto que no hay dos Profesores iguales, ni dos situaciones pedagógicas o dos aulas idénticas, también Es verdad que no hay nada más parecido entre sí.*  
**José Gimeno Sacristán (1988:249).**

La evaluación es un proceso, que verifica, revisa, cómo se está desarrollando el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, a fin de poder a partir del mismo, tomar decisiones que contribuyan a reorientar, mejorar y garantizar la acción educativa.

"La evaluación estará basada en criterios", como alternativa para superar las prácticas comunes y poder elaborar un juicio sobre las competencias alcanzadas por el estudiante que se encuentra en formación, transitando la unidad curricular.

El enunciado de un criterio cumple el papel de orientación y guía para que el estudiante comprenda el porqué de la toma de decisión del profesor a cargo de la materia. Entonces, la evaluación tendrá un carácter formativo, continuo, integral, sistemático y orientador del proceso de Enseñanza – Aprendizaje del presente espacio curricular.

### **Criterios de Evaluación**

- Capacidad de análisis e integración entre niveles teóricos – prácticos.
- Capacidad de análisis crítico de materiales bibliográficos y mediales.
- Capacidad de solucionar problemas y tomar decisiones.
- Facultad para seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Habilidad para planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Disposición para el trabajo individual o colectivo en los escenarios educativos.
- Responsabilidad y compromiso con las actividades

- Aptitud para diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad

#### **RECURSOS**

- ✓ Afiches
- ✓ Fibrones
- ✓ Internet
- ✓ Cuadernos bitácoras - virtual
- ✓ Aula Virtual de Prácticas Educativas- Classroom
- ✓ Data Display.
- ✓ Notebook

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA Y/O COMPLEMENTARIA.**

- **AGUERRONDO, Inés.** (1996) La escuela como organización inteligente. Troquel.
- **ANDER EGG, Ezequiel** (1993) La Planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. "El curriculum en las instituciones educativas" (Capítulo 4). Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- **ANIJOVICH, Rebeca** (2010) Aulas Heterogéneas. Editorial AIQUE
- **ANIJOVICH, Rebeca** (2010) Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula. Editorial AIQUE
- **DAVINI María Cristina.** (2008) Métodos de Enseñanza. "Programación de la enseñanza". Editorial Santillana.
- **GVIRTZ, Silvina y PALAMILEISIS** (1998). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. (Cap. 2) Editorial AIQUE
- **LACASA, Pilar** (1994). Aprender en la escuela, Aprender en la calle. Visor. Madrid
- **TABA Hilda.** (1974) Elaboración del Curriculum. Editorial TROQUEL
- **TIRIGI, Flavia.** (1999) Curriculum. Un itinerario para aprehender el territorio. Santillana
- **WASSERMANN, Selma.** El estudio de casos como método de enseñanza. Amorrortu.
- **TOBÓN, Sergio.** Formación basada en competencias. Universidad Complutense de Madrid.